

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

33317 BARCELONA

Don Jesús Santiago Ortego Briongos, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 8 de los de Barcelona y Provincia.

Hago saber: Que en el Concurso voluntario número 994/2011, seguido en este Juzgado a instancia del Procurador señor Jesús Acín Biota, en nombre de Gestión y Asesoramiento Privado de Promociones y Construcciones, Sociedad Limitada, se ha dictado Auto en fecha 23 de octubre de 2015, cesando los efectos de la declaración del concurso y la Administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 26 de octubre de 2015.- El Letrado de la Administración de Justicia, Don Jesús Santiago Ortego Briongos.

ID: A150047420-1